

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUMEDIA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 13 de abril del año 2015 a las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Mariscal Foch E5-24 y Juan León Mera, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **NUMEDIA S.A.**, con la asistencia del señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, titular de 640 acciones pagadas y del señor Iván Gonzalo Macías Dávila titular de 160 acciones pagadas Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ochocientos dólares.

Estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, Presidente Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Iván Gonzalo Macías Dávila, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.
5. Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015 y fijar sus honorarios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la gerencia general correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del Comisario Lic. Jaime Gilbetro Benalcazar Romero correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.



La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Por lo tanto se realizará la cancelación de la participación de los trabajadores según dispone la ley.

La utilidad neta del ejercicio que asciende a US 11.978,35 no será repartida.

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015 y fijar sus honorarios

La Junta por unanimidad designa como comisario principal de la compañía al Lic. Jaime Gilbetro Benalcázar Romero, y como comisario suplente al Sr. Eduardo Reyes Rodriguez para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h00.



Ider Andrés Mendoza Iglesias
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Iván Gonzalo Macías Dávila
GERENTE GENERAL / SECRETARIO
ACCIONISTA